

[illegible][illegible]

Edad, Estatura, Estado, Clase

Juan Navarro y Tré...	20	4 p 8 p	Soltero	Soltero
David su hermano...	16	4 p 6 p	W	W
Constante Arivas...	16	4 p 4 p	W	W
Juan el Nuevo...	16	4 p 4 p	W	W
Juan Gómez Roca...	26	5 p	W	W
José Alonso Benilla...	27	5 p 2 p	W	W
Thomas G. Molina...	16	4 p 10 p	W	W
Mano! López de la Cruz...	12	5 p 10 p	W	W
Mano! Tánz, de la Cruz...	21	4 p 8 p 10 p	W	W
Mano! Brudges...	22	4 p 11 p	W	W
Enrique su hermano...	17	4 p 2 p	W	W
Offonso G. Lauer...	22	5 p 3 p 6 p	W	Soltero
Mano! Trigo Tallado...	12	5 p 10 p	W	Soltero
Juan Co. Wang, General...	25	5 p 2 p	W	W
Benito Trigo, de la Cruz...	24	5 p 2 p 2 p	W	W
Antonio Viguera...	20	4 p 11 p	W	W
Antonio Encarnilla...	17	4 p 8 p	W	Soltero

Edad, Estatura, Estado, Clase 5

Salvador López...	12	4 p 10 p	Soltero	Soltero
Mano! el Nuevo...	17	4 p 1 p	W	W
Angel de la Cruz...	12	5 p 10 p	W	W
Mano! G. Navarro...	16	4 p 11 p	W	W
Antonio G. Trigo...	17	4 p 2 p	W	W
Juan Trigo, de la Cruz...	25	4 p 3 p	W	W
Mano! su hermano...	30	4 p 7 p	W	W
Elias G. Navarro...	27	4 p 11 p	W	W
Antonio su hermano...	20	5 p 6 p	W	W
Mano! Trigo...	18	5 p 2 p 10 p	W	Soltero
Eugenio su hermano...	16	4 p 11 p	W	W
Mano! Cruz...	20	5 p 6 p	W	Soltero
Juan Trigo su hermano...	18	4 p 8 p	W	W
Vicente Arivas...	24	5 p 1 p	W	Soltero
Antonio G. Molina...	17	4 p 3 p	W	Soltero
Mano! Trigo, General...	12	4 p 10 p	W	W
Alonso su hermano...	17	4 p 2 p	W	W

SELO QVARTO. 400
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

5.0

Cdad. Citatuna Estado Clare

Ante. figo a Citatuna	21	5 p 1 p 32	soltero	Sabado
Man. Gallo m.	16	4 p 3 p	W.	W.
Robustiano Candelary	18	5 p 2 p 22	W.	W.
Man. Vin. Candelary	20	5 p 1 p 24	W.	W.
Man. de tany moya	20	5 p 1 p	W.	Locales
Man. figo a Lavapiedras				
Juan morano	18	4 p 1 p	W.	Castro
Gregorio m. hermano	17	4 p 1 p	W.	W.
Lara de la Colona	16	4 p 1 p	W.	Sabado
Man. Lascipri	17	4 p 2 p on	W.	Sabado
Miguel m. hermano	20	4 p 1 p 22	W.	W.
Man. Crenan	21	5 p 2 p 62	W.	Cader
Julia m. hermano	17	4 p 3 p	W.	Sabado
Josi P. Cano	22	4 p 1 p	W.	W.
Doroteo Plata	22	4 p 1 p	W.	Cader

Cdad. Citatuna Estado Clare

Alciano m. hermano	20	4 p 1 p	soltero	Castro
Bernardo m. hermano	16	4 p 3 p	W.	W.
Lucio Pina	20	4 p 1 p	W.	Sabado
Ante m. hermano	17	4 p 6 p	W.	W.
Juan José Cader	16	4 p 2 p	W.	W.
Man. Vin. Candelary	21	5 p 1 p 32	W.	Locales
Valentin de Florida	34	4 p 1 p 6	W.	Sabado
Man. L. Anaya	24	5 p 2 p on	W.	Castro
Man. L. Nuevo Cana	30	5 p 2 p 62	W.	W.
Juan Cader morano	17	4 p 1 p 62	W.	W.
Ante L. y. de Cader	18	4 p 3 p	W.	Sabado
Cristiano m. hermano	26	4 p 3 p	W.	W.
Primo m. hermano	23	4 p 1 p 52	W.	W.
José Velasco	18	4 p 1 p	W.	Cader
Man. Velasco	17	4 p 1 p	W.	W.
José M. mangua	17	4 p 3 p	W.	Castro

Valen para el Reynado del Rey D. Fernando el Sexto



Para despachos de oficio quarto mes

SELLO QVARTO. AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

Ciudad Ciudad Clara

Antonio Manzanilla... 20... 4 p 6 p... Soltero... Latuada
 Paulino su hermano... 16... 4 p 6 p... W... W...
 Thais Almeyda... 20... 4 p 4 p... W... Ocaso
 Cipriano su hijo... 36... 4 p 11 p... W... Latuada
 José Muñoz... 28... 4 p 2 p 6 L... W... W...
 Manuel M. Lavega... 24... 4 p... W... W...
 Agustín su hermano... 24... 4 p 11 p 3 L... W... W...
 José su hermano... 18... 4 p 11 p... W... W...
 Pedro Lavega su hijo... 14... 4 p 6 p... W... Juvenales
 Juan Man. Mij. Almeyda... 26... 4 p 4 p... W... Latuada
 Manuel Mijon... 25... 4 p... W... Castro
 Juan C. su hermano... 22... 4 p 11 p... W... W...
 Manuel su hijo... 22... 4 p 8 p... W... W...



Para despachos de oficio en 1700 mes

SELLO QVARTO. AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

Ciudad Ciudad Clara

Juan Figueroa... 21... 4 p 9 p... Soltero... Castro
 Juan G. Almeyda... 37... 4 p 11 p... W... Latuada
 Andrés M. Lavega... 12... 4 p 11 p... W... Juvenales
 Pedro M. su hermano... 17... 4 p 8 p... W... W...
 Juan Manzanilla... 21... 4 p 11 p... W... W...
 Manuel Mij. Lavega... 27... 4 p 11 p... W... Latuada
 Alfonso su hermano... 21... 4 p 11 p 3 L... W... W...
 Juan su hermano... 20... 4 p... W... W...
 Carlos Rodríguez... 20... 4 p 2 p... W... Zapatero
 Angel Lavega y Almeyda... 24... 4 p 11 p... W... Juvenales
 Gregorio su hermano... 17... 4 p 11 p... W... Juvenales
 Manuel Mij. Almeyda... 17... 4 p 11 p... W... Latuada
 Manuel Mij. Almeyda... 24... 4 p 2 p... W... Latuada
 José Villalón... 18... 4 p... W... Juvenales

Valores para el Pagado al Sr. D. Juan de los Rios



Para despachos de oficio cuantía mda

SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

Ord. Crutua Crudo Clara

Miguel in heur.	20	4 p 11 p	W	Labrador
Pentura marina (Cavay)	21	4 p 8 p	W	W
Gregorio Santa Fe	16	4 p 8 p	W	W
Amacion a sea de la	21	5 p 4 p	W	W
Epe J. Santa a Juan	20	5 p 1 p 4 p	W	W
Elan. Cariz	20	5 p 2 p 6 p	W	Labrador
Nicolas a Juan	18	5 p 2 p	W	W
San. a Juan	17	4 p	W	W
Vicente de la Cruz	22	5 p 3 p	W	W
Leopoldo in heur.	18	5 p 2 p	W	W
Valentin muros	16	4 p 8 p	W	W
M. Rios a Juan	17	5 p 1 p	W	Labrador
Dona. Mijo Dulge	17	5 p 1 p	W	Labrador

Valores para el Pagado al Sr. D. Juan de los Rios



Para despachos de oficio cuantía mda

SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

Ord. Crutua Crudo Clara

M. Rios in heur.	16	5 p 4 p	W	Labrador
Elan. J. a Juan	17	4 p 11 p	W	Labrador
Elan. a Juan	28	4 p 11 p	W	Labrador
Greg. in heur.	18	4 p 10 p	W	Labrador
Juan J. a Juan	22	5 p 3 p	W	Labrador
Thomas in heur.	19	5 p	W	W
Jos. L. a Juan	19	5 p	W	Labrador
Jos. a Juan	23	4 p 10 p	W	Labrador
Elan. M. a Juan	24	4 p 11 p	W	Labrador
Domingo J. a Juan	20	4 p 10 p	W	W
Vito muros de Juan	18	5 p	W	Labrador
Jos. a Juan	20	4 p 11 p	W	W
Vitriciano J. a Juan	16	4 p 8 p	W	Labrador

Prod Estatum Prod. Clave

Juan Figueroa y Luis... 17... 4 p 10 p... u... Libraderos
 Marcos M. Bruch... 20... 5 p 3 p... u... ID... ID...
 Juan Valenciano y Juan... 16... 4 p 10 p... u... Juanelas
 Antonio y Thomas... 18... 4 p 10 p... u... Libraderos
 Juan L. Navarro... 24... 5 p... u... u... u...
 Benito su hermano... 17... 4 p 5 p... u... u... u...
 Lucas y Rosa y Juan... 23... 4 p 5 p... u... u... u...
 Calisto su hermano... 17... 4 p 7 p... u... u... u...
 José P. Cantarero y José... 22... 4 p 11 p 6 c... u... u...
 Juan M. Lavar de Juan... 20... 4 p 10 p 6 c... u... Pastores
 Josef su hermano... 16... 4 p 6 p... u... u... u...
 Juan L. y Anita Magan... 25... 5 p... u... Juanelas
 Josef Bruno y Pedro... 16... 4 p... u... u... u...
 José M. Valenciano de José... 20... 4 p 11 p... u... u... u...
 Eustaquio su hermano... 17... 4 p 2 p... u... Pastores

Prod. Cratium Citad Chase (41)

José Gregorio de la Cruz	22	4 p 5 p	11	Salvador	Carta D.
Ante. Cruz, de la Cruz	16	4 p 8 p	11	Wt	Wt
José Cruz	17	4 p 6 p	11	Wt	Wt
Man. J. Cruz	22	4 p 5 p	11	Wt	Salvador
Man. Cruz, de la Cruz	25	4 p 1 p	11	Wt	Wt
Juan Cruz, de la Cruz	17	4 p 8 p	11	Wt	Wt
Miguel Cruz	18	4 p 6 p	11	Wt	Wt
Juan Cruz	18	4 p 8 p	11	Wt	Wt
Ante. Cruz, de la Cruz	12	4 p 0 - 8 p	11	Wt	Wt
Man. Cruz, de la Cruz	18	4 p 1 p	11	Wt	Wt
Juan Cruz, de la Cruz	20	4 p 0 - 2 p	11	Wt	Wt
Man. Cruz, de la Cruz	20	4 p 8 p	11	Wt	Salvador
Ante. Cruz, de la Cruz	33	4 p 11 p 4 p	11	Wt	Salvador
José Cruz, de la Cruz	22	4 p 11 p 4 p	11	Wt	Wt
Man. J. Cruz, de la Cruz	21	4 p 11 p	11	Wt	Salvador
Pablo Cruz	20	4 p 11 p 6 p	11	Wt	Wt

Valga para el Reynado de Carlos IV. Año de 1800.



Para despacho de oficio quarto

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Ord. Ciudad. Ciudad. Ciudad.

José María Montaña	30	4 p 11 p	Libre	Libre
Manuel de la Cruz	17	4 p 10 p	W	W
Eusebio Vique	18	4 p 10 p	W	W
Manuel de la Cruz	24	4 p 11 p	W	W
Luciano de la Cruz	22	4 p 10 p	W	W
José del Nuevo	24	5 p 2 p	W	W
Juan de la Cruz	22	5 p	W	W
Christoval Valenzuela	17	4 p 6 p	W	W
Andrés de la Cruz	23	4 p 6 p	W	W
Manuel de la Cruz	16	4 p 6 p	W	W
Eusebio de la Cruz	25	4 p 11 p	W	W
José de la Cruz	25	4 p 6 p	W	W
Juan de la Cruz	30	4 p 10 p	W	W
Juan de la Cruz	25	4 p 6 p	W	W

Valga para el Reynado de Carlos IV. Año de 1800.



Para despacho de oficio quarto mfo

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Ord. Ciudad. Ciudad. Ciudad.

Juan de la Cruz	21	4 p 8 p	Libre	Libre
Manuel de la Cruz	20	4 p 10 p	W	W
Manuel de la Cruz	20	4 p 10 p	W	W
Juan de la Cruz	28	4 p 11 p	W	W
Manuel de la Cruz	16	4 p 11 p	W	W
Manuel de la Cruz	17	5 p 2 p	W	W
Manuel de la Cruz	16	4 p 6 p	W	W
José de la Cruz	21	5 p 10 p	W	W
Manuel de la Cruz	30	4 p 6 p	W	W
José de la Cruz	27	4 p 8 p	W	W
Manuel de la Cruz	23	4 p 10 p	W	W
Manuel de la Cruz	27	4 p 8 p	W	W
Manuel de la Cruz	25	4 p 8 p	W	W
Manuel de la Cruz	23	4 p 8 p	W	W
Juan de la Cruz	16	4 p 6 p	W	W

Ord. Clérigos Ord. Clér.

Don. P. Puchalg.	21.	4 p 11 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	22.	4 p 10 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	30.	5 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	21.	4 p 11 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	21.	5 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	28.	4 p 11 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	20.	4 p 3 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	24.	5 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	17.	4 p 11 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	30.	4 p 3 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	30.	5 p 1 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	22.	4 p 11 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	25.	4 p 10 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	28.	5 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	16.	4 p 6 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	20.	4 p 8.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	17.	4 p 11 p.	Ord. Clér.

Ord. Clérigos Ord. Clér. (3)

Don. J. de la Cruz.	23.	5 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	19.	5 p 1 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	23.	5 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	37.	4 p 10 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	21.	4 p 10 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	22.	4 p 8 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	20.	4 p 7 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	24.	4 p 11 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	24.	5 p. 2 p.	Ord. Clér.
Don. J. de la Cruz.	20.	4 p 7 p.	Ord. Clér.

El Metropolitano atendiente a mossor Obispo en primera clase, son los mismos en y Obis de primera como acciudad en una. A sin preceptos a p. en unland o no alguno se undia presente y anotaia p. a los efectos



SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS
OCHO.

Conduciéndose y p. que unite a id.
elo mandado y p. los p. y la p. p.
permanente en la Ciudad y todos
damos el presente que firmamos
como Auct. y p. y para que
en el p. y la p. y p. y p. y p.
vinte y uno de mil ochocientos

Ponemos
D. Andrés Bernaldo
D. Juan Bernaldo
D. Juan Bernaldo
D. Juan Bernaldo

Amor
Juan Bernaldo
Juan Bernaldo
Juan Bernaldo

Vales para el Reynado de Venecia D. Juan Bernaldo



SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS
OCHO.

Tercera clase de casados sin hijos, vi-
dos sin hijos, y mozos de casa havienda?

Edad. Estatura Estado. Clase

Orlando de Jauque	28	5 p. 3 p.	sol. sin hijos	Teniente
Pedro Moreno Linares	35	4 p. 11 p.	soltero	Teniente
Donato Verdugo	21	5 p. 3 p.	sol. sin hijos	It.
Polisapo Ang. Abila	34	5 p. 5 p.	soltero	Teniente
Juan Co. Manzanar	26	5 p. 5 p.	sol. sin hijos	It.
Jaustino Velasco	25	5 p. 5 p.	soltero	Teniente
Juan. Alonso Guillen	20	4 p. 10 p.	soltero	It.
Antonio Trede	22	5 p. 5 p.	soltero	It.
Gabriel Luis Alvaro	22	5 p. 5 p. 3 p.	soltero	Teniente
Juan Co. Arriaga Espino	27	4 p. 10 p.	soltero	It.
Juan Manuel Linares	30	4 p. 10 p.	soltero	Teniente
Juan Lp. Guillen	39	5 p. 5 p.	soltero	It.

Ord. Cantares Ord. Clase

Ant. Vila de la Cruz y Juan...	24	5p 3p 6	ca. in hipo. Torralba
Ant. J. de Analever...	34	5p	It... Latadon
Francisco Caramilla...	30	4p 11p	It... Torralba
Vicente y Carlos...	30	4p 8p	It... Cartón
Man. J. de la Cruz y...	23	5p 2p	It... It...
José de la Cruz y...	23	4p 11p	It... Omeo
Pero y long madero...	28	5p	It... Torralba
Dionisio Villalón...	25	5p 2p	It... Lujano
Juan Analever...	28	5p 2p 4p	It... Torralba
Julian Sevilla...	34	5p 2p	It... It...
Francisco de la Cruz...	26	5p 2p	It... It...
Juan J. de la Cruz...	37	5p	It... Torralba
Ant. de la Cruz...	31	4p 5p	It... Cartón
Ant. J. de la Cruz...	26	4p 11p	It... It...
Man. J. de la Cruz...	20	5p	It... Torralba

Ord. Cantares Ord. Clase (5)

José de la Cruz...	38	5p	ca. in hipo. Torralba
Agustín y...	30	4p 10p	It... It...
Radomiro Villalón...	35	4p 10p	It... It...
Julian J. de la Cruz...	30	4p 11p	It... Cartón
Esteban de la Cruz...	38	5p	It... Torralba
Andrés de la Cruz...	34	4p 10p	It... It...
Juan J. de la Cruz...	26	5p	It... It...
Antonio de la Cruz...	27	4p 11p	It... Cartón
Don J. de la Cruz...	23	4p 8p	It... It...
Don J. de la Cruz...	25	5p 2p	It... Latadon
Agustín de la Cruz...	38	5p	It... It...

Los Cantares q. se han en uso de la
música, son los unos q. corresponden
a esta tercera clase, sin perjuicio de
los otros q. corresponden.

Válos para el Reynado del Sr. Fern.^{do} el Sexto.



Para despachos de oficio quarto mto.

SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

Y que conde firmamos el presente
como Alcalde. mto. y Juan de Caceres
y mto. de la Santa Cruz de la
re y Agosto veinte y uno de mil
ochocientos y ocho =

Fernando

D. Anselmo Morales

Juan de Caceres

D. Juan de Caceres
Juan de Caceres

Anselmo

Juan de Caceres

Válos para el Reynado del Sr. Fern.^{do} el Sexto.



Para despachos de oficio en el 4.º mto.

SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

Quarta Clase

Mad. Estatuto Ciudad Clase

Ant. de Ylona...	30...	5 p. o. cal. en hijos, varidos mto.
Dignat Ruiz...	30...	4 p. 11 p. 24...
Ramon Medina...	30...	4 p. 11 p. 24...
Jos. de Roman...	30...	5 p. 2 p. 11...
Juan Ant. de Juan...	28...	4 p. 11 p. 24...
Juan Man. de Lude...	22...	5 p. 11 p. 24...
Diego Jimeno G. Villar...	34...	5 p. o. o. 11...
Diego de Inda...	24...	4 p. 11 p. 24...
Ygnacio de Caceres...	32...	5 p. 11 p. 24...
Man. de de Diego...	32...	4 p. 11 p. 24...
Juan de Hong. de San...	27...	5 p. 3 p. o. 11...

Son los Vecinos q. Corresponden a

esta quarta clase, y si apareciere
alguno otro de esta clase en igual
forma. Y para q. quede en
vía de la verdad q. los p. p.
la punta primariamente en la Ciudad
de Toledo, donde el presente q. p.
primariamente como el d. d. y
cuando se viera o oír en la
Corte de la Real y Apoyto viera
se p. p. como el d. d. y p. p. =

Por Real C. de 17 de Mayo de 1764
Y. P. de 17 de Mayo de 1764
Y. P. de 17 de Mayo de 1764
Y. P. de 17 de Mayo de 1764

Andrés B.
Antonio de Alencar
Antonio de Alencar



Palma para el Rey de 1764 de 17 de Mayo de 1764

Data despachos de oficio quarto mes.

SELLO. QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS V
OCHO.

Quinta Clase

Ciudad, Ciudad, Ciudad, Ciudad

Juan Juan. de la...	37	5 p. 2 p.	on	San Juan, San Juan
Juan Juan. de la...	38	5 p.	on	San Juan, San Juan
Juan Juan. de la...	39	4 p. 11 p.	on	San Juan, San Juan
Juan Juan. de la...	40	5 p. 2 p.	on	San Juan, San Juan
Juan Juan. de la...	41	5 p. 1 p.	on	San Juan, San Juan
Juan Juan. de la...	42	4 p. 11 p.	on	San Juan, San Juan
Juan Juan. de la...	43	5 p.	on	San Juan, San Juan
Juan Juan. de la...	44	5 p.	on	San Juan, San Juan
Juan Juan. de la...	45	5 p.	on	San Juan, San Juan
Juan Juan. de la...	46	5 p. 2 p.	on	San Juan, San Juan
Juan Juan. de la...	47	5 p. 8 p.	on	San Juan, San Juan
Juan Juan. de la...	48	4 p. 8 p.	on	San Juan, San Juan
Juan Juan. de la...	49	5 p. 2 p.	on	San Juan, San Juan

Quad. Ciudad. Ciudad. Clase

Juan G. Páez Parley	32	4 p.	Do. con hijos	Juanale
Juan. Ordenciano	36	5 p.	Do. con hijos	It.
Natalio Ben. de Sagua	38	5 p.	It.	Labrador
Ant. Cuchas	28	5 p.	It.	Juanale
Jos. Páez al Obispo	38	5 p.	It.	It.
Man. G. Vento	32	5 p. 2 p.	It.	It.
Juan. Páez. Páez	38	4 p. 8 p.	It.	It.
Juan. Man. J. J. J.	31	5 p. 2 p.	It.	Casero
Amor. Leg. V. J. J.	30	4 p. 10 p.	It.	Juanale
Jos. de Cárdenas Amante	36	4 p. 11 p.	It.	It.
Jos. P. Páez	30	4 p. 11 p.	It.	It.
Ant. J. J. J.	31	5 p. 2 p.	It.	It.
Ramon P. Páez	30	4 p. 10 p.	It.	It.
Juan G. Molina Páez	32	5 p. 2 p.	It.	It.
Juan. de Cárdenas	30	4 p. 8 p.	It.	It.
Jos. Páez de Mar	36	5 p. 1 p.	It.	It.
Juan. Man. G. J. J.	28	4 p. 11 p.	It.	It.

Quad. Ciudad. Ciudad. Clase 18

Páez. Páez	22	4 p. 11 p.	Do. con hijos	Labrador
Ant. J. J. J.	28	5 p. 1 p.	It.	Juanale
Julian J. J.	38	5 p. 2 p.	It.	It.
Dominio J. J.	36	5 p. 2 p.	It.	Labrador
Jos. Páez de J. J.	32	4 p. 10 p.	It.	Labrador
Juan. de J. J.	34	4 p. 8 p.	It.	Juanale
Juan. de Cárdenas	30	4 p. 11 p.	It.	Labrador
Jos. de J. J.	30	4 p. 10 p.	It.	Juanale
Wiguel J. J.	28	5 p.	It.	It.
Jos. Páez de J. J.	31	4 p. 11 p.	It.	It.
Jos. Páez de J. J.	36	5 p.	It.	Labrador
Juan. Man. J. J.	27	5 p.	It.	Labrador
Jos. Páez de J. J.	34	5 p.	Do. con hijos	It.
Jos. Páez de J. J.	33	5 p. 1 p.	Do. con hijos	It.
Claudio J. J.	32	Duplicado	It.	Labrador
Jos. Páez de J. J.	31	4 p. 8 p.	It.	Labrador
Domingo J. J.	28	5 p. 2 p.	It.	It.
Ant. J. J.	30	5 p. 2 p.	It.	Juanale

Valen p^o el Rey en el M^o de S^o Juan de Abasco



Para despacho de oficio en el oficio

SELLO CUARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

Ord. Virtuos. Ciudad Chico

Nicolas S ^z Brando	32	4 p ^o	Cal. con hijos	Ladrada
Roberto Valdivia	33	4 p ^o	"	"
José María m ^o	36	4 p ^o 5 p ^o	"	"
León Barón y Mena	38	4 p ^o 6 p ^o	"	"
Elipio y Huente	20	5 p ^o 2 p ^o	"	"
Victoriano M ^o y Barrios	30	4 p ^o 6 p ^o	"	"
Don José y León	36	4 p ^o 11 p ^o	"	"
Juan y Braces	28	5 p ^o 2 p ^o	"	"
Juan J ^o y Rojas	38	4 p ^o 8 p ^o	"	"
Juan y Braces	38	4 p ^o 11 p ^o	"	"
Don Valentin	39	4 p ^o 8 p ^o	"	"
Raym. y García	32	4 p ^o 8 p ^o	"	"
Benito J ^o y Abila	23	5 p ^o 2 p ^o	"	"



Valen p^o el Rey en el M^o de S^o Juan de Abasco

Para despacho de oficio en el oficio

SELLO CUARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

Ord. Virtuos. Ciudad Chico

Juan S ^z Brando	36	5 p ^o 2 p ^o	Cal. con hijos	Ladrada
Francisco S ^z Brando	34	4 p ^o 10 p ^o	"	"
Díaz del Barrio	36	5 p ^o 2 p ^o	"	"
Juan S ^z Brando	27	5 p ^o 1 p ^o	"	"
Juan S ^z Brando	30	4 p ^o 11 p ^o	"	"
José S ^z Brando	38	5 p ^o 1 p ^o	"	"
Don J ^o y M ^o y N ^o	38	5 p ^o 1 p ^o	"	"
Juan y Brando	33	4 p ^o 11 p ^o	"	"
Juan y Brando	28	4 p ^o 10 p ^o	"	"
Juan y Brando	36	5 p ^o 2 p ^o	"	"
Juan y Brando	37	4 p ^o 11 p ^o	"	"
Juan y Brando	27	4 p ^o 6 p ^o	"	"
Juan y Brando	30	5 p ^o 1 p ^o	"	"
José y Brando	31	5 p ^o 1 p ^o	"	"

Ord. Catedral Ciudad Obispo

José de Larrea	36	4 p 11	Ord. Obispo, Personal
Don. Bonifacio	27	4 p 11 p 6	It. It.
José María	30	5 p	It. It.
Juan Domingo Alvarado	31	4 p 11 p	It. It.
Juan Nijón y Olaj	36	5 p	It. It.
Benito Nijón	30	5 p 1 p	It. It.
José María Cordero	27	5 p	It. Personal
Don. Medina	32	4 p	It. It.
Julian Lorenzo Viqueira	30	5 p 5 p	It. Personal
José Nijón	23	5 p 2 p	It. It.
Luis Nijón	28	4 p 11 p	It. Personal
José de los Santos	31	5 p 2 p	Ord. Obispo, Labrada
Juan de la Cruz	30	4 p 10 p	Ord. Obispo, Personal
Sancti P. Viqueira	31	4 p 10 p	It. Labrada
Don Nijón	37	5 p 2 p	It. It.
Juan Alfaro	30	5 p	It. Personal

Ord. Catedral Ciudad Obispo (20)

Ventura Cárdenas	26	4 p 10 p	Ord. Obispo, Personal
Alfonso Viqueira	32	4 p 11 p	It. Personal
Ignacio J. Viqueira	34	5 p 2 p	It. Labrada
Don. José Viqueira	23	5 p 2 p	It. It.
Andrés Viqueira	30	4 p 8 p	It. It.
Juan Nijón Cárdenas	23	5 p 2 p	It. Personal
Juan de la Cruz Viqueira	20	4 p 10 p	It. It.
José P. Viqueira	38	5 p	It. It.
Don. Juan Viqueira	34	5 p 2 p	Ord. Obispo, Labrada
Benito y Viqueira	20	5 p	Ord. Obispo, Extranjero
Juan Enrique Viqueira	26	5 p	It. Alguacil
Juan Manuel Viqueira	28	5 p	It. Tamborilero
Leopoldo Cárdenas	28	5 p	It. Zapatero
Juan Manuel Viqueira	30	5 p	It. Personal
Juan L. Viqueira	37	5 p 1 p	It. Zapatero
Leopoldo Viqueira	37	5 p 1 p	It. Personal
Don José de la Cruz	37	4 p 2 p	Ord. Obispo, It.

Valpo 9 de Mayo de 1880

Al Sr. Jefe de la Oficina de Correos de Valpo

Para despacho de oficio quinto mil.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

El Sr. Jefe de la Oficina de Correos de Valpo

Prod. Citatura Citra. Clave.

Alon. & Juan	28	5 p 1 p	Car. en hijos	Sanabria
José Manuel	38	4 p 11 p	W	W
Juan. P. de la m.	34	5 p 2 p	W	W
Eugenio Sandoval	36	5 p 3 p	Do. en hijos	W
Alon. & Manuel	26	4 p 10 p	Car. en hijos	Yfeso
Alon. y. Matheo	34	5 p 3 p 6 L	W	Patron
Juan. D. & Juan	26	4 p 3 p	W	Bruck
Alon. P. de la m.	27	5 p 2 p	W	las pinas
Alon. Juan	36	4 p 10 p	W	Sanabria
Enrico, Pérez	34	5 p. o. 6 L	W	Bruck
Juan. D. en hermano	31	4 p. 11 p. 2 L	W	W
J. Juan L. de la m.	21	5 p. 7 p. o. n.	W	Sacra
J. Miguel L.	36	5 p. o. o. n.	W	W
J. Pedro y. María	23	5 p 8 p 6 L	Car. en hijos	W

Para despachos de oficio quarto mil %

**SELLO QVARTO. AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.**

Edw. Christina Chad Clare

Don Esteban Martinillo	35	4 p. 1.	San Juan de los Rios
Don Rafael Ruiz	34	4 p. 8 p.	La Paz
Don Pablo Ruiz	24	5 p. 2 p.	La Paz
Don Domingo Gonzalez	27	5 p. 3 p.	La Paz
Don Juan Antonio	34	5 p.	La Paz
Don J. M. N.	26	5 p. 5 p.	La Paz
Don J. M. N.	35	4 p. 10 p.	La Paz
Don J. M. N.	32	5 p.	La Paz
Don J. M. N.	24	4 p. 6 p.	La Paz
Don J. M. N.	28	4 p. 10 p.	La Paz
Don J. M. N.	35	5 p.	La Paz
Don J. M. N.	38	4 p. 11 p.	La Paz
Don J. M. N.	32	5 p.	La Paz
Don J. M. N.	27	4 p. 11 p.	La Paz

Valencia, 20 de Mayo, Año del Señor 1808
 Para despachos de oficio quieros mto.
 SELLO QVARTO. AÑO
 DE MIL OCHOCIENTOS Y
 OCHO.



Cidad. Ciudad. Ciudad. Ciudad.

Juan de la Cruz... 26... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Gabriel de la Cruz... 38... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 39... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 37... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 27... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 36... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 35... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 32... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 28... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 33... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 39... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 32... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 28... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 33... 15 p... 11 de mayo, 1808.

Valencia, 20 de Mayo, Año del Señor 1808
 Para despachos de oficio quieros mto.
 SELLO QVARTO. AÑO
 DE MIL OCHOCIENTOS Y
 OCHO.



Cidad. Ciudad. Ciudad. Ciudad.

Juan de la Cruz... 37... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 30... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 28... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 28... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 33... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 28... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 30... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 35... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 30... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 25... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 26... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 36... 15 p... 11 de mayo, 1808.
 Juan de la Cruz... 36... 15 p... 11 de mayo, 1808.

Ord. Cisterna Grande Clase

Man. de la Cruz	37	4 p 11 p.	Do. con hijos, Labrada
Man. Juan. el Abuelo	35	4 p 6 p.	It. - Labrada
Diego J. Valencia	36	4 p 8 p.	It. - Leonides
Juan de la Cruz	30	4 p.	It. - It. - It. -
Man. Francisco de Aní	32	4 p.	It. - It. - It. -
Gabriel Badago	24	4 p 8 p.	It. - It. - It. -
Juan G. Medina	30	4 p.	It. - It. - It. -
Man. de Avila	34	4 p 11 p.	It. - It. - It. -
Man. G. de Vitoria	28	4 p 2 p.	It. - It. - It. -
Leandro de No.	33	4 p 6 p.	It. - It. - It. -
Diego de Avila	38	4 p.	Do. con hijos, It. -
Juan G. Medina	26	4 p 10 p.	Do. con hijos, It. -
Don. L. Pina	28	4 p 1 p.	It. - Labrada
Blas de J. de Vitoria	38	4 p 1 p.	It. - It. -
Juan G. de Vitoria	30	4 p 2 p.	It. - It. - It. -
Diego de Vitoria	28	4 p.	It. - It. - It. -

Ord. Cisterna Grande Clase

Diego de Vitoria	36	4 p 2 p.	Do. con hijos, Labrada
Man. de la Cruz	38	4 p 8 p.	Do. con hijos, Leonides
Man. de Vitoria	36	4 p 8 p.	It. - It. - It. -
Juan de Vitoria	36	4 p 11 p.	Do. con hijos, It. -
Juan de Vitoria	27	4 p 2 p.	It. - It. - It. -
Juan de Vitoria	27	4 p 11 p.	It. - It. - It. -
Juan de Vitoria	30	4 p 2 p.	It. - It. - It. -
Juan de Vitoria	38	4 p 10 p.	It. - It. - It. -
Diego de Vitoria	30	4 p 10 p.	It. - It. - It. -
Diego de Vitoria	31	4 p 2 p.	It. - Labrada
Diego de Vitoria	27	4 p 2 p.	It. - It. - It. -
Diego de Vitoria	33	4 p 11 p.	Do. con hijos, It. -
Diego de Vitoria	34	4 p 10 p.	Do. con hijos, Leonides
Diego de Vitoria	36	4 p 10 p.	It. - Leonides
Diego de Vitoria	39	4 p 10 p.	It. - It. - It. -
Diego de Vitoria	31	4 p 2 p.	Do. con hijos, Labrada
Diego de Vitoria	28	4 p.	It. - It. - It. -

Valer para el Ruedo el 16 de 2^o Fernando el Septimo



Para el Ruedo de oficio quarto mto.

SELLO QVARTO. AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

Valer para el Ruedo el 16 de 2^o Fernando el Septimo



Para el Ruedo de oficio quarto mto.

SELLO QVARTO. AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.

Lista de los vecinos retirados con buena
licencia del Pl. Sec. y de los Quintos y milicianos.

1.... Juan C. Rivas Sayto. Retirado y miliciano con
servicio de veinte y cinco años en clase de
dispensado, se citó casado con quatro hijos; de
edad de 63 años.

2.... Pedro Lopez Rivas. Retirado del
Regimiento de la cavalleria Dragones y Ca-
via con servicio de once años en clase de
dispensado, se citó casado con un hijo; de
edad de 57 años.

1.- Bernardo Andres. Servicio voluntario
en la Campaña de Francia en el Regi-
miento de la persona p. tres años. Casado
con hijos menores; se citó de 36 años.

2.... Josef G. Oliva. Complido miliciano el
f. y diez años. Casado con hijos me-
nores, se citó de 32 años.

12. - Libertad Canamare. Sumo cumplido
cand. sin hijos, de edad de 60 años —
13. - Alfo Juano. Voluntario en el Ple-
gimiento a la guerra havia tres años
cand. con hijos, de edad de 38 años —
14. - Juan Tavoro de Olas. Militiano cumplido,
cand. con hijos, de edad de
60 años y sueld —
15. - Dionand Pulido. Militiano cumplido
de viude con hijos, de edad de 35 años —
16. - Man. Tany. Linca. Militiano cumplido
cand. con hijos de edad de 48 años —
17. - D. N. Julian toro y capa al estado no
de. Affener de militia viude
sin huso ni sacdo, cand. con un
hijo; de edad de 28 años. No ha pre-
sentado licencia p. huculo predico —
18. - Juan M. magueda. Havia en Alfuan
dia Episcopales, cand. sin hijos de
edad de 37 años —
19. - Juan de Orasmilla. Cumplido militiano
cand. sin hijos, de edad de 52 años —



Se despachó de oficio cuatro mil.

SELLO CUARTO. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

20. -- Javier Lp. Llanero. Miliciano cumplido, edad de 40 años, sin hijos.
21. -- Vicente G. Morales. Miliciano cumplido, edad con un hijo, de edad de 30 años.
22. -- Christoval Hernandez. Miliciano cumplido, edad con un hijo, edad de 38 años.
23. -- Guisinas Rodrig. Luna. Miliciano cumplido, edad con un hijo, edad de 28 años.
24. -- Juan. Cerean. Miliciano cumplido, edad con hijos, edad de 44 años.
25. -- Juan. Paeon Rodriguez. Miliciano no cumplido, edad sin hijos, edad de 30 años.
26. -- Blasio Llanero. Miliciano cumplido, edad de 34 años.



Se despachó de oficio cuatro mil.

SELLO CUARTO. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

27. -- Juan. Tor. Sario en el Ayuntamiento de America. Edad sin hijos, edad de 30 años.
28. -- Juan Lp. Llanero. Sario p. quinto, edad con hijos, edad de 30 años.
29. -- Carlos Paez Montoya. Sario cumplido, edad con un hijo, edad de 59 años.
30. -- Juan. Paez de Juan. Miliciano cumplido, edad con hijos, edad de 33 años.
31. -- Juan. Paez. Indio. Sario en Indias de Llanero. Edad de 59 años.
32. -- Lorenzo G. Llanero. Miliciano cumplido, edad con hijos, edad de 39 años.
33. -- Dnito de Llanero. Miliciano cumplido, edad con hijos, edad de 34 años.
34. -- Juan. Rodrig. Llanero. Miliciano cumplido, edad con hijos, edad de 34 años.

35. Mont. de Sierra Morena. Militarian
cumplido. Viene con una hija; y
edad es 44 años —
36. Ant.º Vacina. Militarian Cumplido
cuando con hijos; y 33 años —
37. Mont. Errean de Loaf Militarian
cumplido. Cuando con hijos; y
edad es 36 años —
38. Miguel Rodríguez. Militarian
cumplido. Cuando sin hijos; y
edad es 31 años —
39. Juan. Bredugo y Juan Militarian
cumplido, soltero y 36 años —
40. Ignacio de Luna. Facio en el Re-
gimiento Infanteria de la Reyna
cuando sin hijos, y 38 años —
41. Pedro Ruiz. Militarian Cumplido
soltero, y edad es 29 años —
42. Diego P. Rio Jimeno. Facio en el Re-
gimiento de Caballeria de Alantana

- cuando con hijos; y 33 años — (4)
43. Felipe Ruiz. Militarian Cumplido
cuando con hijos; y 31 años —
44. Felipe Lincan. Militarian Cumplido
y con hijos; y edad es 57 años —
45. Josef Ant.º Lopez Guillas. Quinto cum-
plido. Cuando sin hijos, y 52 años Militarian
46. Juan Lugo y Juan Ant.º Quinto cum-
plido. Cuando sin hijos, y 48 años —
47. Josef Carradras. Quinto cumplido. y
sin hijos; y 52 años —
48. Juan C. Saiz. Quinto cumplido. Cuando
con un hijo; y edad es 46 años —
49. Ant.º Lopez Hidalgo. Quinto cumplido
Cuando con un hijo; y edad es 46 años —
50. Juan Lid y Jorge. Facio en el Exerito
cuando con hijos y edad es 42 años —
- Todos los unicos q. se parecen a la pre-
sente lista son los q. en esta c.a
aparecen haber servido a S. M. y

Valencia, 10 de Mayo de 1808.



Para respectar de oficio cuatro misas.

SELLO QVARTO. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Notas, los q. han presentado sus
negotios y bienes a excepción de los
de q. van con la nota a no haberlos
hechos. Y p. q. vayan en vid. de los
mandados q. los p. de la junta por
manejar en la Ciudad de Valencia, de
mayor la presente q. firmamos como
Alcalde Ord. y Jueces Francos en
esta Villa de Sagunto de la Lanza y
Appt. veinte y uno de mil ochocientos
y ocho.

En Valencia, a 10 de Mayo de 1808.
Yo, el Alcalde Ord. y Jueces Francos, Juan de Sagunto,
Yo, el Jefe de la Guardia Nacional, Juan de Sagunto,
Yo, el Jefe de la Guardia Nacional, Juan de Sagunto.

[Handwritten signatures and stamps]
3
Juan de Sagunto
Juan de Sagunto
Juan de Sagunto



Valencia, 10 de Mayo de 1808. Para respectar de oficio cuatro misas.

SELLO QVARTO. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

[Handwritten signature] S. Cua y la Lanza

1º Notificación a los señores de la Junta
presentada en Valencia de la Junta
de Voluntarios de Sagunto de la Lanza
q. con toda dignidad y en una forma
Manuel, hijo de Sagunto de la Lanza, que
entra a su hijo Alfonso de Sagunto de la Lanza
y un año de edad y de cinco años
pulgada y sus líneas, de Sagunto de la Lanza
da, el q. entienda y oblige a el de
por el tipo q. da la presente para
y destino de Cavalleria. Yo firmamos
(con) sus mds. q. p. Sagunto al final
de este Minuto.
2º El Angel Ramon de Sagunto de la Lanza al
edad de 10 años, presentada a su hijo D. N.
Hipolito de Sagunto de la Lanza y sus años

Estadua cinco pios y quatro qual
quier, Subscripcion 3. el qual estatua
agosto ante de serio y el pto. que
due la pnuente guerra, y en la
primera o la uallada. Sin pnuencia
de pnuencia los documentos de la nota
sin uoltera y los efectos q. Emben
gan

3º

Fray Juan de Vano, Pionero de la
do Lego Profeso de la Comunidad de la
v.ª de la ciudad de quarenta años, y es
latina cinco pios y quatro y pulgada.
Se pnuencia voluntariamente y el pto.
q. due la pnuente guerra, haciendo
el ser en Infanteria y Regimiento
o Leguadros, y minudros si fuer

4º

ciend
Fray Josef de la Concepcion Pionero
de la do Lego Profeso de la Comunidad
de la v.ª de la ciudad de treinta y
cinco años, estatua cinco pios y

una pulgada, pnuencia Colun
nariamente al ser. y S. M. por
el pto. durante la pnuente guerra
en Regimiento o Infanteria, y
con la latitud o voltera a la Pella
jon conduca aquella
Fray Juan.ª y S. M. Prof Religioso de la
nitario Lego Profeso de la Comunidad
de la v.ª de la ciudad de veinte y quatro
años y estatua cinco pios y una pul
gada. Se pnuencia voluntariamente y p
el pto. q. due la pnuente guerra
y.ª serio en ella en Regimiento o In
fantaria o en Hospitalidad q. se le
destine, con la latitud o voltera
a su ciudad conduca aquella

Con los serios q. han sido pnuentados
voluntariamente. Y para q. conve
namos la pnuente q. firmamos
segun en expresand en Santa Cruz

